

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS**Asamblea de Accionistas**

6.1 Información y Orden del Día de la Asamblea de Accionistas.	
1. ¿En el orden del día se evita agrupar asuntos relacionados con diferentes temas? (Práctica 1, CMPC)	SI
COMENTARIO: SE DESTINA UN PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA POR TEMA	
2. ¿Se evita el rubro referente a Asuntos Varios? (Práctica 1, CMPC)	SI
COMENTARIO: NO SE INCLUYEN ESTA CLASE DE PUNTOS EN LA ORDEN DEL DÍA COMO "ASUNTOS VARIOS".	
3. ¿La información sobre cada punto del orden del día esta disponible por lo menos con quince días naturales de anticipación? (Práctica 2, CMPC)	SI
COMENTARIO: SE INTENTA INCLUSO QUE SEA CON MAYOR TIEMPO.	
4. ¿Los accionistas cuentan con la información necesaria y posibles alternativas de voto sobre los asuntos del orden del día, para que puedan girar instrucciones a sus mandatarios sobre el sentido en que deberán ejercer los derechos de voto correspondientes el día de la Asamblea? (Práctica 3, CMPC)	SI
COMENTARIO: TODA LA INFORMACIÓN ES ENVIADA Y APROBADA PREVIAMENTE POR ÉSTOS CON ANTERIORIDAD AL ENVÍO DE LAS CARTAS PODER CORRESPONDIENTES.	
5. ¿Dentro de la información que se entrega a los accionistas, se incluye la propuesta de Integración del Consejo de Administración y el curriculum de los candidatos con información suficiente para evaluar su independencia? (Práctica 4, CMPC)	SI
COMENTARIO: ESTA FUNCIÓN ES REALIZADA CON ANTERIORIDAD EN EL EXTRANJERO, TODA VEZ QUE AMBOS ACCIONISTAS SON PERSONAS MORALES EXTRANJERAS	

6.2 Información y Comunicación entre el Consejo de Administración y los Accionistas.	
6. ¿El Consejo de Administración en su informe anual a la Asamblea de Accionistas incluye aspectos relevantes de los trabajos del o los organos intermedios que realizan las funciones de? (Práctica 5, CMPC):	
a) Auditoria.***	NO
COMENTARIO: ESTOS ASPECTOS SE REVISAN MENSUALMENTE CON LA EMPRESA MATRIZ CON INDEPENDENCIA DE QUE NO SE ENCUENTREN CONFORMADOS COMO TALES.	
b) Evaluación y compensación.	NO
COMENTARIO: ESTOS ASPECTOS SE REVISAN MENSUALMENTE CON LA EMPRESA MATRIZ CON INDEPENDENCIA DE QUE NO SE ENCUENTREN CONFORMADOS COMO TALES.	
c) Finanzas y planeación.	NO
COMENTARIO: ESTOS ASPECTOS SE REVISAN MENSUALMENTE CON LA EMPRESA MATRIZ CON INDEPENDENCIA DE QUE NO SE ENCUENTREN CONFORMADOS COMO TALES.	
d) Prácticas societarias ***	NO
COMENTARIO: ESTOS ASPECTOS SE REVISAN MENSUALMENTE CON LA EMPRESA MATRIZ CON INDEPENDENCIA DE QUE NO SE ENCUENTREN CONFORMADOS COMO TALES.	
e) Otras (detallar).	
7. ¿Los informes de cada órgano intermedio o comites presentados al Consejo, están a disposición de los accionistas junto con el material para la Asamblea, a excepción de aquella información que debe conservarse en forma confidencial? (Práctica 5, CMPC)	NO
COMENTARIO: ESTOS ASPECTOS SE REVISAN MENSUALMENTE CON LA EMPRESA MATRIZ CON INDEPENDENCIA DE QUE NO SE ENCUENTREN CONFORMADOS COMO TALES.	
8. ¿En el informe anual se incluyen los nombres de los integrantes de cada órgano intermedio? (Práctica 5, CMPC)	NO
COMENTARIO: NO EXISTEN ÓRGANOS INTERMEDIOS DESIGNADOS COMO TALES.	
9. ¿La sociedad cuenta con los mecanismos de Comunicación necesarios que le permitan mantener adecuadamente informados a los accionistas e inversionistas en general? (Práctica 6, CMPC)	SI
COMENTARIO: EXISTE PERSONAL RESPONSABLE DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO DE SU DIFUSIÓN.	
10. Al respecto, detallar los mecanismos mas comunes que utiliza la sociedad.	
MENSUALMENTE SE REALIZAN Y ENVÍAN INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD A LOS TODOS LOS ACCIONISTAS Y SE MANTIENEN CONFERENCIAS TELEFÓNICAS ENTRE ÉSTOS Y LOS FUNCIONARIOS EN MÉXICO. LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD SE INFORMAN TRIMESTRALMENTE A LOS INVERSIONISTAS DE LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE EMISNET.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

Consejo de Administración

7.1 Funciones del Consejo de Administración.

11. ¿El Consejo de Administración realiza las siguientes funciones? (Práctica 7, CMPC)	
a) Definir la visión estratégica.	SI
COMENTARIO: SIGUIENDO LA ESTRATEGIA DE TOYOTA FINANCIAL SERVICES A NIVEL MUNDIAL.	
b) Vigila la operación de la sociedad.	SI
COMENTARIO: Y ANUALMENTE PRESENTA UN INFORME ENTORNO A LA MISMA A LOS ACCIONISTAS.	
c) Aprobar la gestión	SI
COMENTARIO: EN CONJUNTO CON LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.	
d) Nombra al Director General y a los funcionarios de alto nivel de la sociedad.	SI
COMENTARIO: EN CONJUNTO CON LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.	
e) Evalúa y aprueba la gestión del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad.	SI
COMENTARIO: EN CONJUNTO CON LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.	
f) Se cerciora que todos los accionistas tengan un trato igualitario, se protejan sus intereses y se les de acceso a la información de la sociedad.	SI
COMENTARIO: LA INFORMACIÓN ES ENVIADA A LOS ACCIONISTAS PARA SU REVISIÓN EN LAS MISMAS FECHAS Y CON EL MISMO CONTENIDO.	
g) Se asegura la creación de valor para los accionistas y la permanencia en el tiempo de la sociedad	SI
COMENTARIO: SIGUIENDO LA ESTRATEGIA DE TOYOTA FINANCIAL SERVICES A NIVEL MUNDIAL Y MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL BALANCE SCORE CARD Y ESTABLECIMIENTO DE PLANES ESTRATÉGICOS Y FINANCIEROS A 5 AÑOS.	
h) Promueve la emisión y revelación responsable de la información.	SI
COMENTARIO: A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA INTERNO.	
i) Promueve la transparencia en la Administración.	SI
COMENTARIO: MEDIANTE LA REVELACIÓN DE INFORMACIÓN VERÁS A LOS ACCIONISTA E INVERSIONISTAS, A TRAVÉS DE EMISNET, CUANDO MENOS DE MANERA TRIMESTRAL	
j) Promueve el establecimiento de mecanismos de control interno.	SI
COMENTARIO: SE HA CREADO UN ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, QUE REPORTA DIRECTAMENTE AL DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO. ADICIONALMENTE, DICHA ÁREA REPORTA DIRECTAMENTE AL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS ACCIONISTAS.	
k) Promueve el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información.	SI
COMENTARIO: HACIÉNDOLA PÚBLICA A TRAVÉS DE EMISNET Y DICTAMINANDO LA MISMA ANUALMENTE.	
l) Establece las políticas para las operaciones con partes relacionadas.	SI
COMENTARIO: EXISTE POLÍTICA DEFINIDA RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.	
m) Aprueba las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: CONFORME A LA POLÍTICA ÉSTAS SE REALIZAN A VALOR DE MERCADO.	
n) Se asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control, y adecuada revelación de los riesgos.	SI
COMENTARIO: EXISTE UN DEPARTAMENTO DE RIESGO (QUE REPORTA AL DIRECTOR DE FINANZAS Y RIESGO) QUE EVALÚA MENSUALMENTE LOS RIESGOS DE MERCADO, CRÉDITO Y DE OPERACIÓN. ESTA INFORMACIÓN ES COMPARTIDA MENSUALMENTE CON LA DIRECCIÓN Y GERENCIA DE LA EMPRESA A TRAVÉS DEL COMITÉ CORPORATIVO DE MANEJO DE RIESGO, ASÍ COMO CON EL DEPARTAMENTO DE RIESGO DE LA CASA MATRIZ.	
o) Se promueve el establecimiento de un plan formal de sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel.	SI
COMENTARIO: EN CONJUNTO CON LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD.	
p) Promueve que la sociedad sea socialmente responsable; explique cómo. SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE DONATIVOS PARA LABOR SOCIAL, E INCLUSO SE ENCUENTRA PREVISTO EN ESTATUTOS.	
q) Promueve que la sociedad declare sus principios éticos de negocio; explique cómo. SE CUENTA CON UN CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA INTERNO FIRMADO POR TODOS LOS EMPLEADOS DE LA MISMA.	
r) Promueve que la sociedad considere a los terceros interesados en la toma de sus decisiones; explique cómo. EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE Y SIEMPRE TOMANDO EN CUENTA EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA INTERNA.	
s) Promueve la revelación de hechos indebidos y la protección a los informantes; explique cómo. EXISTE UN COMITÉ DE CONDUCTA Y ÉTICA INTERNO QUE SE ENCARGA DE SUPERVISAR ESTOS CONTROLES.	
t) Se cerciora que la sociedad cuenta con los mecanismos necesarios que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.	SI
COMENTARIO: SE CREÓ EL ÁREA DE LEGAL EN EL AÑO 2008 QUE REPORTA DIRECTAMENTE AL DIRECTOR GENERAL QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ENTRE LAS RESPONSABILIDADES DEL TITULAR DEL ÁREA LEGAL ES SER EL "COMPLIANCE OFFICER" DE LA COMPAÑÍA.	
u) Con el objeto de que las líneas de autoridad y de responsabilidad sean transparentes, se separan las actividades de la dirección general de las del consejo. (Práctica 8, CMPC)	SI
COMENTARIO: LA DIRECCIÓN GENERAL TIENE DEFINIDO SU ROL, RESPONSABILIDAD Y OBJETIVOS MEDIBLES ANUALES.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

7.2 Integración del Consejo de Administración.	
12. ¿El Consejo de Administración esta integrado por un numero que se encuentre entre 3 y 15 consejeros propietarios?; aclare cuantos. (Práctica 9, CMPC) ***	4
COMENTARIO: ACTUALMENTE CUENTA CON 4 MIEMBROS Y 1 SECRETARIO QUE NO FORMA PARTE DEL CONSEJO.	
13. ¿Dentro de la Integración del Consejo de Administración, cuantos consejeros suplentes existen? (Práctica 10, CMPC)	0
COMENTARIO: NO SE HAN DESIGNADO SUPLENTE	
14. Si existen consejeros suplentes, indique si cada consejero propietario sugiere quien será su suplente. (Práctica 10, CMPC)	
COMENTARIO: NO APLICA	
15. ¿Se establece un proceso de comunicación, entre el consejero propietario y su suplente, que les permita una participación efectiva? (Práctica 10, CMPC)	
COMENTARIO: NO APLICA	
16. ¿Los consejeros independientes al momento de ser nombrados entregan al presidente de la asamblea una manifestación de cumplimiento de los requisitos de independencia? (Práctica 11, CMPC)	NO
COMENTARIO: LA SOCIEDAD NO CUENTA CON CONSEJEROS INDEPENDIENTES.	
17. ¿Los consejeros independientes representan cuando menos el 25% del total de consejeros? (Práctica 12, CMPC)	NO
COMENTARIO: LA SOCIEDAD NO CUENTA CON CONSEJEROS INDEPENDIENTES.	
18. Del total de miembros del Consejo de Administración, cuantos son: (Práctica 12, CMPC):	
a) Independientes. (Es aquel que cumple con los requisitos de independencia).	0
COMENTARIO: NINGUNO	
b) Patrimoniales. (Accionistas que no forman parte del equipo de dirección, incluso cuando pertenecen al grupo de control de la sociedad).	0
COMENTARIO: NINGUNO	
c) Relacionados. (Es aquel consejero que únicamente es funcionario).	4
d) Patrimoniales independientes. (Accionistas que no ejercen influencia significativa, ni poder de mando, ni están vinculados con el equipo de dirección de la sociedad).	0
COMENTARIO: NINGUNO	
e) Patrimoniales relacionados. (Accionistas que además son funcionarios de la sociedad).	0
COMENTARIO: NINGUNO	
19. ¿Los consejeros independientes y patrimoniales en conjunto constituyen al menos el 60% del Consejo de Administración? (Práctica 13, CMPC)	NO
COMENTARIO: COMO HA SIDO EXPLICADO ANTERIORMENTE.	
20. ¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración se señala la categoría que tiene cada consejero? (Práctica 14, CMPC)	SI
COMENTARIO: SOLO SE INFORMA ACERCA DE LOS CARGOS DE CADA CONSEJERO SIN HACER DISTINCIÓN ENTRE INDEPENDIENTES Y PATRIMONIALES, PÚES LOS ESTATUTOS NO CONTEMPLAN TAL DISTINCIÓN.	
21. ¿Se mencionan las actividades profesionales de cada uno de ellos a la fecha del informe y demás Información que se considera relevante? (Práctica 14, CMPC)	SI
COMENTARIO: ESTA INFORMACIÓN SE VENTILA DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA MATRIZ.	

***: Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores pueden tener un máximo de 21 consejeros

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

7.3 Estructura del Consejo de Administración.

22. Con el propósito de tomar decisiones más informadas, señale si las siguientes funciones son atendidas por el Consejo de Administración(Práctica 15, CMPC):	
a) Auditoría.***	SI
COMENTARIO: EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO, A TRAVÉS DEL APOYO DEL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA.	
b) Evaluación y Compensación.	SI
COMENTARIO: EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO, A TRAVÉS DEL APOYO DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.	
c) Finanzas y Planeación.	SI
COMENTARIO: EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO, A TRAVÉS DEL APOYO DEL DIRECTOR DE FINANZAS Y RIESGO.	
d) Prácticas societarias***	SI
COMENTARIO: EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO, A TRAVÉS DEL APOYO DE LA GERENCIA JURÍDICA.	
e) Otros. (detalle)	
A TRAVÉS DE LOS DIRECTORES DE VENTAS OPERACIONES, Y GERENTE DE LEGAL RESPECTIVAMENTE	
23. Indique qué comité u órgano intermedio desarrolla cada una de las siguientes funciones	
a) Auditoría.***	GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA
b) Evaluación y Compensación.	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
c) Finanzas y Planeación.	DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO.
d) Prácticas societarias***	GERENCIA DE LEGAL
e) Otros. (detalle)	
EXISTEN OTROS COMITÉS, COMO SON DE CRÉDITO, DE PRICING, DE RIESGO Y DIRECTIVO.	
24. ¿Los órganos intermedios están conformados solamente por consejeros propietarios independientes? (Práctica 16, CMPC)	NO
COMENTARIO: NO EXISTEN ÓRGANOS INTERMEDIOS CONFORMADOS ESTATUTARIAMENTE COMO TALES, NI CONSEJEROS PROPIETARIOS DESIGNADOS COMO TALES.	
25. ¿Cada órgano intermedio se compone de tres miembros como mínimo y siete como máximo? Aclare el número de consejeros independientes que lo integran. (Práctica 16, CMPC)	0
COMENTARIO: NO EXISTEN ÓRGANOS INTERMEDIOS CONFORMADOS ESTATUTARIAMENTE COMO TALES, NI CONSEJEROS PROPIETARIOS DESIGNADOS COMO TALES.	
26. ¿Con qué periodicidad informan estos órganos intermedios de sus actividades al Consejo de Administración? (Práctica 16, CMPC)	Mensual
COMENTARIO: AUN Y CUANDO NO EXISTEN ÓRGANOS INTERMEDIOS CONFORMADOS ESTATUTARIAMENTE COMO TALES, EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO, RECIBE UN INFORME EN TORNO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS INTERNOS RESPONSABLES.	
27. ¿El presidente de cada órgano intermedio invita a sus sesiones a los funcionarios de la sociedad cuyas responsabilidades estén relacionadas con las funciones del órgano intermedio? (Práctica 16, CMPC)	NO
COMENTARIO: DEBIDO A QUE AL NO HABER ÓRGANOS INTERMEDIOS DESIGNADOS, NO HAY SESIONES COMO TALES.	
28. ¿Cada uno de los consejeros independientes participa en algún órgano intermedio? (Práctica 16, CMPC)	NO
COMENTARIO: NO SE ESTABLECE TAL DISTINCIÓN U OBLIGACIÓN EN ESTATUTOS.	
29. Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique porque.	
NO SE ESTABLECE TAL DISTINCIÓN U OBLIGACIÓN EN ESTATUTOS.	
30. ¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría es presidido por un consejero independiente que tiene conocimientos y experiencia en aspectos contables y financieros? (Práctica 16, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA FUNCIÓN ESTÁ ENCOMENDADA AL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, QUIEN A SU VEZ REPORTA AL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO, ASÍ COMO AL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS ACCIONISTAS.	
31. Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique porque.	
DICHA FUNCIÓN ESTÁ ENCOMENDADA AL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, QUIEN A SU VEZ REPORTA AL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO, ASÍ COMO AL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LOS ACCIONISTAS.	

***Función obligatoria para las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores, la cual pueden llevar a cabo, de ser el caso, en un solo comité.

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

7.4 Operación del Consejo de Administración	
32. ¿Cuántas sesiones realiza el Consejo de Administración durante el ejercicio? (Práctica 17, CMPC)	1
COMENTARIO: SE TOMAN DECISIONES QUE CORRESPONDEN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONFORME A LOS ESTATUTOS SOCIALES. ANUALMENTE SE ELABORA Y APRUEBA ANUALMENTE SU INFORME PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN A LA ASAMBLEA.	
33. Si la respuesta a la pregunta anterior es menos de 4, explique porque. SE TOMAN DECISIONES QUE CORRESPONDEN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONFORME A LOS ESTATUTOS SOCIALES. ANUALMENTE SE ELABORA Y APRUEBA ANUALMENTE SU INFORME PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN A LA ASAMBLEA.	
34. ¿Existen mecanismos por los que con acuerdo del 25% de los consejeros o del presidente de algún órgano intermedio se pueda convocar a una sesión del Consejo de Administración? (Práctica 18, CMPC)	NO
COMENTARIO: NO SE ESTABLECE TAL DERECHO EN ESTATUTOS.	
35. Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, detalle dichos mecanismos.	
36. ¿Con cuántos días de anticipación tienen acceso los miembros del consejo a la información que es relevante y necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo al orden del día contenido en la convocatoria? (Práctica 19, CMPC)	15
COMENTARIO: AÚN Y CUANDO NO EXISTE NINGÚN MECANISMO ESTABLECIDO PARA ELLO COMO TAL.	
37. ¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar asuntos estratégicos que requieran confidencialidad, aun cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles antes de la sesión? (Práctica 19, CMPC)	NO
38. Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, detalle dicho mecanismo.	
39. ¿Cuando los consejeros son nombrados por primera vez, se les proporciona la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad? (Práctica 20, CMPC)	SI
COMENTARIO: ELLO SE HACE A TRAVÉS DE LA EMPRESA MATRIZ.	

7.5 Responsabilidades de los Consejeros.	
40. ¿A cada consejero, se le proporciona la información necesaria, respecto a las obligaciones, responsabilidades y facultades que implica ser miembro del Consejo de Administración de la sociedad? (Práctica 21, CMPC)	SI
COMENTARIO: ELLO SE HACE A TRAVÉS DE LA EMPRESA MATRIZ.	
41. ¿Los consejeros comunican al Presidente y a los demás miembros del Consejo de Administración, cualquier situación en la que exista o pueda derivar en un conflicto de interés, absteniéndose de participar en la deliberación correspondiente? (Práctica 22, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN LOS ESTATUTOS Y SE REPORTA AL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO Y REPORTA A LA EMPRESA MATRIZ .	
42. ¿Los consejeros utilizan los activos o servicios de la sociedad solamente para el cumplimiento del objeto social? (Práctica 22, CMPC)	SI
COMENTARIO: NINGUNO LO HACE EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS.	
43. ¿En su caso se definen políticas claras que permitan, en casos de excepción, utilizar dichos activos para cuestiones personales? (Práctica 22, CMPC)	NO
COMENTARIO: NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO, YA QUE LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD NO SE UTILIZAN PARA FINES PERSONALES.	
44. ¿Los consejeros dedican a su función el tiempo y la atención necesaria, asistiendo como mínimo al 70 por ciento de las reuniones a las que sean convocados? (Práctica 22, CMPC)	NO
COMENTARIO: LA SOCIEDAD NO SESIONA REGULARMENTE.	
45. ¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros mantengan absoluta confidencialidad sobre toda la Información que reciben con motivo del desempeño de sus funciones y, en especial, sobre su propia participación y la de otros consejeros, en las deliberaciones que se llevan a cabo en las sesiones del Consejo de Administración? (Práctica 22, CMPC)	SI
COMENTARIO: POR CONDUCTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA DE LA SOCIEDAD.	
46. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, explique el mecanismo. POR CONDUCTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA DE LA SOCIEDAD.	
47. ¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del Consejo de Administración a las que asisten? (Práctica 22, CMPC)	NO
COMENTARIO: DEBIDO A QUE NO HAY CONSEJEROS PROPIETARIOS NI SUPLENTES DESIGNADOS.	
48. ¿Los consejeros propietarios y, en su caso, sus respectivos suplentes, apoyan al Consejo de Administración con opiniones y recomendaciones que deriven del análisis del desempeño de la empresa; con el objeto de que las decisiones que se adopten se encuentren debidamente sustentadas? (Práctica 22, CMPC)	NO
COMENTARIO: DEBIDO A QUE NO HAY CONSEJEROS PROPIETARIOS NI SUPLENTES DESIGNADOS.	
49. ¿Existe un mecanismo de evaluación del desempeño y cumplimiento de las responsabilidades y deberes fiduciarios de los consejeros?. (Práctica 22, CMPC)	NO
COMENTARIO: DEBIDO A QUE NO HAY CONSEJEROS PROPIETARIOS NI SUPLENTES DESIGNADOS.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **TOYOTA**

**TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.**

**CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS**

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

Función de Auditoría

8.1 Funciones Genéricas.	
50. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoría realiza las siguientes funciones? (Práctica 23, CMPC)	
a) Recomienda al Consejo de Administración los candidatos para auditores externos de la sociedad, las condiciones de contratación y el alcance de los trabajos profesionales.	NO
COMENTARIO: DICHA FUNCIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE LA EMPRESA MATRIZ.	
b) Recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los servicios adicionales a los de auditoría externa	NO
COMENTARIO: DICHA FUNCIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE LA EMPRESA MATRIZ.	
c) Supervisa el cumplimiento de los trabajos profesionales de los auditores externos.	SI
COMENTARIO: SÍ, AÚN Y CUANDO DICHO COMITÉ NO SE ENCUENTRA INTEGRADO COMO TAL, LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA REALIZA ESTA FUNCIÓN, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE LOS ACCIONISTAS.	
d) Evalúa el desempeño de la persona moral que proporciona los servicios de auditoría externa.	SI
COMENTARIO: SÍ, AÚN Y CUANDO DICHO COMITÉ NO SE ENCUENTRA INTEGRADO COMO TAL, LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA REALIZA ESTA FUNCIÓN, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE LOS ACCIONISTAS.	
e) Analiza el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore o suscriba el auditor externo.	SI
COMENTARIO: AUNQUE DICHA FUNCIÓN ES FINALMENTE VALIDADA POR EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD Y POR EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA DE LOS ACCIONISTAS.	
f) Se reúne por lo menos una vez al año con el auditor externo sin la presencia de funcionarios de la sociedad.	SI
COMENTARIO: ESTA FUNCIÓN LA REALIZA DIRECTAMENTE LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA.	
g) Es el canal de Comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos.	SI
COMENTARIO: TODA VEZ QUE LE REPORTA AL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO.	
h) Asegura la independencia y objetividad de los auditores externos.	SI
COMENTARIO: ESTA FUNCIÓN ES REALIZADA DESDE LA EMPRESA MATRIZ.	
i) Revisa el programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de auditoría interna.	SI
COMENTARIO: EN CONJUNTO CON LA CASA MATRIZ.	
j) Se reúne periódicamente con los auditores internos sin la presencia de funcionarios de la sociedad, para conocer sus comentarios y observaciones en el avance de su trabajo.	SI
COMENTARIO: SIN EMBARGO, ES LA CASA MATRIZ QUIEN ESTÁ EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON EL AUDITOR INTERNO.	
k) Da su opinión al Consejo de Administración sobre las políticas y criterios utilizados en la preparación de la Información financiera, así como del proceso para su emisión.	NO
COMENTARIO: ESTA FUNCIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE FINANZAS Y RIESGO, QUIEN REPORTA DIRECTAMENTE AL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO.	
l) Contribuye en la definición de los lineamientos generales de control interno, de la auditoría interna y evalúa su efectividad.	SI
COMENTARIO: AUNQUE DICHA FUNCIÓN SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA DE LA CASA MATRIZ.	
m) Verifica que se observen los mecanismos establecidos para el control de los riesgos a que esta sujeta la sociedad.	SI
COMENTARIO: AUNQUE DICHA FUNCIÓN SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL "CHIEF RISK OFFICER" DE LA SOCIEDAD, QUIEN REPORTA AL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO, ASÍ COMO A SU HOMÓLOGO DE LA CASA MATRIZ.	
n) Coordina las labores del auditor externo, interno y comisario.	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO SE REALIZA Y COORDINA DIRECTAMENTE POR LA CASA MATRIZ Y LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO.	
o) Verifica que se cuente con los mecanismos necesarios que permitan asegurar que la sociedad cumple con las diferentes disposiciones a las que este sujeta.	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO SE REALIZA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO.	
p) Con que periodicidad realiza una revisión para informar al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la sociedad.	Trimestral
COMENTARIO: POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO.	
q) Contribuye en el establecimiento de las políticas para las operaciones con partes relacionadas. ***	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LA CASA MATRIZ.	
r) Analiza y evalúa las operaciones con partes relacionadas para recomendar su aprobación al Consejo de Administración. ***	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LA CASA MATRIZ.	
s) Decide la contratación de terceros expertos que emitan su opinión sobre las operaciones con partes relacionadas o algún otro asunto, que le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones. ***	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DE LA CASA MATRIZ.	
t) Verifica el cumplimiento del Código de Ética de Negocios.	SI
COMENTARIO: ELLO SE VERIFICA POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE CONDUCTA Y ÉTICA.	
u) Verifica el cumplimiento del mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.	SI
COMENTARIO: ELLO SE VERIFICA POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE CONDUCTA Y ÉTICA.	
v) Auxilia al Consejo de Administración en el análisis de los planes de contingencia y recuperación de información.	SI
COMENTARIO: AUNQUE DICHA FUNCIÓN SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL "CHIEF RISK OFFICER" DE LA SOCIEDAD, EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS.	

***: Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

8.2 Selección de Auditores.	
51. ¿Se abstiene de contratar aquellos despachos en los que los honorarios percibidos por la auditoria externa y otros servicios adicionales que presten a la sociedad, representen mas del 10 por ciento de sus ingresos totales? (Práctica 24, CMPC)	NO
COMENTARIO: LOS ESTATUTOS NO PREVÉN ESTA CLASE DE CONTROLES Y DICHAS DECISIONES SON TOMADAS DIRECTAMENTE POR LA CASA MATRIZ.	
52. ¿Se cambia al socio que dictamina los estados financieros así como a su grupo de trabajo, al menos cada 5 años? (Práctica 25, CMPC)	NO
COMENTARIO: LOS ESTATUTOS NO PREVÉN ESTA CLASE DE CONTROLES Y DICHAS DECISIONES SON TOMADAS DIRECTAMENTE POR LA CASA MATRIZ.	
53. ¿La persona que firma el dictamen de la auditoria a los estados financieros anuales de la sociedad, es distinta de aquella que actúa como Comisario? (Práctica 26, CMPC) ***	SI
54. ¿Se revela el perfil del Comisario en el informe anual que presenta el Consejo de Administración a la Asamblea? (Práctica 27, CMPC) ***	NO
COMENTARIO: LOS ESTATUTOS NO PREVÉN ESTA CLASE DE CONTROLES Y DICHAS DECISIONES SON TOMADAS DIRECTAMENTE POR LA CASA MATRIZ.	

Nota ***: Para las sociedades anónimas bursátiles que cotizan en el mercado de valores esta Práctica no aplica.

8.3 Información Financiera.	
55. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoria, apoya con su opinión al Consejo de Administración para que este tome decisiones con Información financiera confiable?(Práctica 28, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE DICHO ÓRGANO NO ESTÁ CONFORMADO COMO TAL, ELLO SE REALIZA A TRAVÉS DEL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA.	
56. Dicha información financiera ¿Es firmada por el Director General y el director responsable de su elaboración? (Práctica 28, CMPC)	SI
COMENTARIO: LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS ANUALMENTE SON FIRMADOS POR EL DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR DE FINANZAS Y RIESGO, GERENTE DE CONTABILIDAD Y POR EL CONTADOR A CARGO.	
57. ¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Práctica 29, CMPC)	SI
58. Si la pregunta anterior es positiva indique si sus lineamientos generales y planes de trabajo son aprobados por el Consejo de Administración (Práctica 29, CMPC)	NO
COMENTARIO: LOS LINEAMIENTOS Y PLANES DE TRABAJO SON DICTADOS POR LA CASA MATRIZ.	
59. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoria, da su opinión previa al Consejo de Administración para la aprobación de las políticas y criterios contables utilizados para la elaboración de la información financiera de la sociedad? (Práctica 30, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA RESPONSABILIDAD RECAE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
60. ¿El órgano intermedio que desempeña la función de auditoria, da su opinión al Consejo de Administración para aprobar los cambios a las políticas y criterios contables conforme a los cuales se elaboran los estados financieros de la sociedad? (Práctica 31, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA RESPONSABILIDAD RECAE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
61. ¿El Consejo de Administración aprueba, con la previa opinión del comité que realiza las funciones de auditoria, los mecanismos necesarios para asegurar la calidad de la información financiera que se le presente? (Práctica 32, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA RESPONSABILIDAD RECAE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
62. ¿En caso de que la información financiera corresponda a periodos intermedios durante el ejercicio, el comité que realiza las funciones de auditoria vigila que se elabore con las mismas políticas, criterios y practicas con las que se prepara la información anual? (Práctica 32, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA RESPONSABILIDAD RECAE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

8.4 Control Interno.	
63. ¿Los lineamientos generales de control interno y, en su caso, las revisiones al mismo son sometidos a la aprobación del Consejo de Administración, previa opinión del órgano intermedio que realiza la función de auditoría? (Práctica 33, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, DICHA FUNCIÓN ES REALIZADA POR EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA CASA MATRIZ Y CON EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ESTA INFORMACIÓN ES COMPARTIDA A SU VEZ CON LOS AUDITORES EXTERNOS.	
64. ¿Se apoya al Consejo de Administración para asegurar la efectividad del control interno, así como del proceso de emisión de la información financiera? (Práctica 34, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, DICHA FUNCIÓN ES REALIZADA POR EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA CASA MATRIZ Y CON EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ESTA INFORMACIÓN ES COMPARTIDA A SU VEZ CON LOS AUDITORES EXTERNOS.	
65. ¿Los auditores internos y externos evalúan, conforme a su programa normal de trabajo, la efectividad del control interno, así como del proceso de emisión de la información financiera y se comentan con ellos los resultados señalados en la carta de situaciones a informar?(Práctica 35, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, DICHA FUNCIÓN ES REALIZADA POR EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA CASA MATRIZ Y CON EL DIRECTOR GENERAL, QUIEN A SU VEZ ES MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ESTA INFORMACIÓN ES COMPARTIDA A SU VEZ CON LOS AUDITORES EXTERNOS.	

8.5 Partes Relacionadas.	
66. ¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría, apoya al Consejo de Administración en? (Práctica 36, CMPC) ***	
a) El establecimiento de políticas para las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: NO EXISTE ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL. DICHAS OPERACIONES SON EN SU CASO REVISADAS CON EL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO Y POR LA CASA MATRIZ.	
b) El análisis del proceso de aprobación de las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: NO EXISTE ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL. DICHAS OPERACIONES SON EN SU CASO REVISADAS CON EL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO Y POR LA CASA MATRIZ.	
c) El análisis de las condiciones de contratación de las operaciones con partes relacionadas.	NO
COMENTARIO: NO EXISTE ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL. DICHAS OPERACIONES SON EN SU CASO REVISADAS CON EL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO Y POR LA CASA MATRIZ.	
67. ¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría apoya al Consejo de Administración en análisis de las propuestas para realizar operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual de la sociedad? (Práctica 37, CMPC) ***	NO
COMENTARIO: NO EXISTE ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL. DICHAS OPERACIONES SON EN SU CASO REVISADAS CON EL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO Y POR LA CASA MATRIZ.	
68. ¿Las operaciones con partes relacionadas fuera del giro habitual que lleguen a representar mas del 10 por ciento de los activos consolidados de la sociedad se presentan a la aprobación de la Asamblea de Accionistas? (Práctica 37, CMPC) ***	NO
COMENTARIO: NO EXISTE ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL. DICHAS OPERACIONES SON EN SU CASO REVISADAS CON EL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO Y POR LA CASA MATRIZ.	

Nota ***: Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

8.6 Revisión del cumplimiento de disposiciones.

69. ¿El órgano intermedio encargado de la función de auditoría se asegura de la existencia de mecanismos que permitan determinar si la sociedad cumple debidamente con las disposiciones legales que les son aplicables? (Práctica 38, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE ELLO SE REALIZA A TRAVÉS DEL CHIEF COMPLIANCE OFFICER.	
70. Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, detalle los mecanismos. MEDIANTE REVISIÓN DIARIA DEL DOF Y POR REPORTES TRIMESTRALES SOLICITADOS A LOS ABOGADOS EXTERNOS, LO CUAL ES COORDINADO POR EL CHIEF COMPLIANCE OFFICER.	
71. ¿Se realiza, cuando menos una vez al año, una revisión de la situación legal de la sociedad y se informa al Consejo de Administración? (Práctica 38, CMPC)	SI
COMENTARIO: ELLO ES COORDINADO A TRAVÉS DEL CHIEF COMPLIANCE OFFICER.	

Función de Evaluación y Compensación

9.1 Funciones Genéricas.

72. ¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación presenta al Consejo de Administración para su aprobación, lo siguiente? (Práctica 39, CMPC)	
a) Los criterios para designar o remover al Director General y a los funcionarios de alto nivel. ***	NO
b) Los criterios para la evaluación y compensación del Director General y de los funcionarios de alto nivel. ***	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
c) Los criterios para determinar los pagos por separación del Director General y funcionarios de alto nivel	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO PARA EL CASO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y CONFORME A ENCUESTAS DE SALARIO PARA EMPRESAS DEL SECTOR FINANCIERO EN MÉXICO PARA EL RESTO DE LOS FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL.	
d) Los criterios para la compensación de los consejeros.	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
e) La propuesta realizada por el Director General acerca de la estructura y criterios para la compensación del personal.	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA EN COORDINACIÓN CON LA CASA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
f) La propuesta para declarar a la sociedad como entidad socialmente responsable.	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA EN COORDINACIÓN CON LA CASA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
g) El Código de Ética de Negocios de la sociedad.	SI
COMENTARIO: EN COORDINACIÓN CON LA CASA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
h) El sistema de información de hechos indebidos y la protección a los informantes.	SI
COMENTARIO: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.	
i) El sistema formal de sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel, y verifica su cumplimiento.	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
73. ¿El Director General y los funcionarios de alto nivel se abstienen de participar en la deliberación de los asuntos mencionados en la pregunta 72, a), b) y c) con objeto de prevenir un posible conflicto de interés? (Práctica 40, CMPC)	SI
COMENTARIO: TODA VEZ QUE ESTAS DECISIONES PROVIENEN DEL EXTRANJERO.	

***: Las sociedades que cotizan con acciones en el mercado de valores llevan a cabo estas recomendaciones en la función de Prácticas Societarias.

CLAVE DE COTIZACIÓN: TOYOTA

TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.

CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS

9.2 Aspectos Operativos.

74. ¿Para la determinación de las remuneraciones del Director General y los funcionarios de alto nivel se consideran aspectos relacionados con sus funciones, el alcance de sus objetivos y la evaluación de su desempeño? (Práctica 41, CMPC)	SI
75. ¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas se revelan las políticas utilizadas y los componentes que integran los paquetes de remuneración del Director General y de los funcionarios de alto nivel de la sociedad? (Práctica 42, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
76. ¿El órgano intermedio encargado de la función de evaluación y compensación apoya al Consejo de Administración en revisar previamente las condiciones de contratación del Director General y de los funcionarios de alto nivel, a fin de asegurar que sus pagos probables por separación de la sociedad se apeguen a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración? (Práctica 43, CMPC)	NO
COMENTARIO: DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
77. ¿Con objeto de asegurar un proceso de sucesión estable se tiene un plan formal de sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel de la sociedad? (Práctica 44, CMPC)	NO
COMENTARIO: LOS ESTATUTOS NO PREVEN UN PROCEDIMIENTO COMO TAL, SIN EMBARGO, DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO.	
78. Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, explique porque. LOS ESTATUTOS NO PREVEN UN PROCEDIMIENTO PARA SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL, SIN EMBARGO, DICHA DECISIÓN SE TOMA DESDE LA MATRIZ EN EL EXTRANJERO	

Función de Finanzas y Planeación

10.1 Funciones Genéricas.

79. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación realiza las siguientes actividades? (Práctica 45, CMPC)	
a) Estudia y propone al Consejo de Administración la visión estratégica de la sociedad para asegurar su estabilidad y permanencia en el tiempo.	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
b) Analiza y propone lineamientos generales para la determinación y seguimiento del plan estratégico de la sociedad.	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
c) Evalúa y opina sobre las políticas de inversión y de financiamiento de la sociedad propuestas por la dirección general.	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
d) Opina sobre las premisas del presupuesto anual y le da seguimiento a su aplicación, así como a su sistema de control (Práctica 49, CMPC).	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
e) Evalúa los mecanismos que presenta la dirección general para la identificación, análisis, administración y control de riesgos a que está sujeta la sociedad (Práctica 50, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
f) Evalúa los criterios que presente el Director General para la revelación de los riesgos a que está sujeta la sociedad (Práctica 50, CMPC).	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	

10.2 Aspectos Operativos.

80. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración para que una de las sesiones sea dedicada a la definición o actualización de la visión a largo plazo de la sociedad? (Práctica 46, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
81. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en la revisión del plan estratégico que presente la dirección general para su aprobación? (Práctica 47, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
82. ¿El órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación apoya al Consejo de Administración en el análisis de las políticas que presente para su aprobación el Director General sobre? (Práctica 48, CMPC):	
a) Manejo de tesorería	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
b) Contratación de productos financieros derivados	SI
COMENTARIO: ACTUALMENTE LA COMPAÑÍA NO PARTICIPA EN OPERACIONES CON DERIVADOS Y PARA EL CASO QUE SE PLANEARA, ANTES SE DEBERÁ OBTENER AUTORIZACIÓN POR LA CASA MATRIZ.	
c) Inversión en activos	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
d) Contratación de pasivos	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	

CLAVE DE COTIZACIÓN: **TOYOTA**

**TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO,
S.A. DE C.V.**

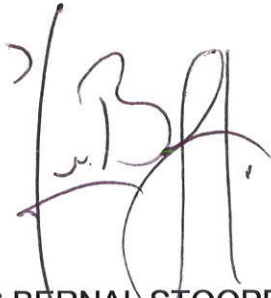
**CUESTIONARIO MEJORES PRACTICAS
CORPORATIVAS**

83. ¿Respecto al inciso anterior el órgano intermedio encargado de la función de finanzas y planeación, se asegura que estén alineados con el plan estratégico y que correspondan al giro normal de la sociedad? (Práctica 48, CMPC)	SI
COMENTARIO: AUNQUE NO EXISTE UN ÓRGANO INTERMEDIO COMO TAL, ESTA LABOR ES REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y RIESGO, EN CONJUNTO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA CASA MATRIZ.	
84. ¿El Director General le presenta al Consejo de Administración en cada sesión, un informe sobre la situación que guarda cada uno de los riesgos identificados? (Práctica 51, CMPC)	SI
COMENTARIO: DICHA FUNCIÓN SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL "CHIEF RISK OFFICER" DE LA SOCIEDAD, QUIEN REPORTA AL DIRECTOR GENERAL Y MIEMBRO DEL CONSEJO, ASÍ COMO A SU HOMÓLOGO DE LA CASA MATRIZ.	

México, Distrito Federal, a 16 de Abril de 2012

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B de C.V.
PRESENTE

El suscrito, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que a mi leal saber y entender, la información relativa a la emisora **TOYOTA FINANCIAL SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.**, contenida en el presente cuestionario sobre el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, refleja razonablemente su situación; asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida en este cuestionario o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



YVES BERNAL STOOPEN
Secretario no Miembro del
Consejo de Administración